

chas veces son de ningun esplendor, pero siempre de un gran precio. ¿Somos religiosos? Estudiemos nuestras obligaciones, y seamos exactos observadores hasta de las menores reglas. Un gran zelo es muy loable; los rigores de la penitencia sirven mucho para la perfeccion; pero si haciendo bien las cosas á que no estamos obligados nos dispensamos de las que Dios nos pide; si á vuelta de un zelo tan ardiente, tan vivo y tan laborioso violamos habitualmente las observancias religiosas; si exhortando á los demás con tanta elocuencia á que sean fervorosos, puntuales, mortificados, somos nosotros poco sumisos, poco exactos, poco humildes; ¿no habrá nada que echarnos en cara? Es demasiado interesante este consejo para que no lo pongamos en práctica. Informémonos de un sabio y zeloso director lo que tenemos que reformar en este punto.

### DOMINGO DUODÉCIMO DESPUES DE PENTECOSTES.

**L**ÁMASE el domingo duodécimo, despues de Pentecostes, el domingo del caritativo Samaritano, ó en otros términos, el domingo del prójimo, á causa de la parábola que constituye el asunto del Evangelio de este dia. La Iglesia que distribuye á sus hijos todo el año el alimento espiritual por medio de sus instrucciones particulares, por la celebracion de nuestros sagrados misterios, y por los ejemplos de los Santos, que cada dia nos pone á la vista como otros tantos modelos de perfeccion, cuida de darnos cada domingo lecciones mas escogidas y mas importantes para todos los fieles á quienes reúne particularmente en este dia, y este es el motivo que ha tenido en la eleccion medida que ha hecho de los Evangelios para cada domingo. La caridad con el prójimo era una virtud muy esencial al cristianismo para haberla olvidado. Habiendo impuesto Jesucristo un precepto de ella, que puede llamarse su precepto favorito, y queriendo que sea tan ordinaria y tan familiar á sus discipulos que se la intima como un mandamiento de distincion que los caracterice; la Iglesia, conducida siempre por el espíritu de Jesucristo, renueva hoy esta importante leccion, y nos enseña en el oficio de la misa de este dia quién es nuestro prójimo, y cual debe ser con respecto á él la caridad compasiva, operante y afectiva de todos los fieles. El Evangelio de la misa contiene esta instruccion; la Epístola es como el exordio, en el cual san Pablo, realizando la santidad de su ministerio por Jesucristo que da á sus ministros los talentos propios para sus funciones, de-

signa bien la caridad infinita que este divino Salvador tiene con todos los hombres, en cuya salud vela continuamente; comparándose él mismo al caritativo Samaritano, que no quiere que el enfermo carezca de nada de cuanto pueda necesitar, y encarga de ello al posadero á quien le confia, como el Salvador confia la salud de nuestras almas á sus ministros. No tiene menos relacion con esto el introito de la misa. Es una oracion afectuosa y llena de confianza que David hace á Dios, en medio de las desgracias á que se ve reducido, y por la que implora su caridad y su misericordia.

*Aplicaos, Dios mio, dice, á socorrerme, daos prisa, Señor, á asistirme: cubrid de confusion y de vergüenza á mis enemigos, que me buscan para quitarme la vida.* Los santos Padres esplican este salmo de Jesucristo, de quien David en muchas cosas es la figura. Viéndose este profeta perseguido y hostigado sin cesar por sus enemigos, que habian jurado perderle, pone toda su confianza en Dios, implora su auxilio, pide su asistencia, y le suplica que confunda á los que le persiguen tan injustamente. S. Atanasio, S. Ambrosio, S. Jerónimo y S. Agustin no le esplican solamente de Jesucristo, perseguido cruelmente por los judios, sino tambien de todos sus siervos, cuya pérdida ha jurado el enemigo de la salvacion. Asaltados de mil tentaciones, espuestos á mil peligros, continuamente agitados por las olas, en un mar borrascoso lleno de escollos, espuestos en todo momento á un triste naufragio; ha querido el Espíritu Santo enseñarles la fórmula de una corta, pero eficaz oracion, muy á propósito para atraerles el auxilio celestial, del que tan grande necesidad tienen en medio de tan grandes peligros. La Iglesia gobernada por el mismo Espíritu pone tambien la propia oracion al principio de todas sus horas. Instruida de la necesidad que todos tenemos de la asistencia del Señor para obrar el bien, y para merecer su benevolencia, comienza todas sus oraciones por esta: *Dios mio, venid en mi auxilio; apresuraos, Señor, á socorrerme.* Esta es tambien la oracion que todos los fieles deben hacer al principio de todas sus empresas.

La Epístola de la misa del dia está tomada de la segunda carta de S. Pablo á los de Corinto. Habiendo sabido el Apóstol que algunos falsos apóstoles, herejes malignos, aprovechándose de su ausencia, dogmatizaban impunemente, y que para introducir mejor sus errores no cesaban en todas las juntas de hablar mal de él, de desacreditarle, y hasta de condenar su doctrina; se vió obligado á hacer su apología refiriendo el modo milagroso con que habia sido convertido y llamado al apostolado, los favores

extraordinarios de que le habia colmado el Señor, y cual era la excelencia de su ministerio, cuyo valor ensalza por la comparacion que hace de la ley antigua con la ley nueva, y por el testimonio brillante de las conversiones milagrosas que ha hecho, y de que los mismos corintios eran una prueba por su fe y su piedad. Pero, añade, ¿qué hemos de volver ahora á comenzar nuestro elogio? ¿ó tenemos necesidad, como algunos, de cartas de recomendacion para vosotros, ó de vuestra parte? Tan léjos estoy de tener que mendigar sufragios estraños para justificar mi apostolado, que con solo mostraros á vosotros mismos tengo hecha mi apologia y mi elogio. Vosotros sois para mí una carta de recomendacion; pero una carta viva, que yo llevo grabada en mi corazon, y que da fe á todo el mundo de mis trabajos, y de los resultados de mi mision. Basta para gloria mia ver el estado floreciente de esa Iglesia, ser testigo de vuestro fervor, y saber que soy yo el que ha sido vuestro Apóstol.

Ahora bien, si yo cuento con vuestra perseverancia, no es vana mi confianza, pues que estoy asegurado de todo lo que digo por la confianza que tengo en Dios por Jesucristo. Porque, á la verdad, yo reconozco que soy indigno del ministerio que ejerzo, y que los efectos de vuestra fe y de mi predicacion, igualmente que la propagacion del Evangelio y el progreso que habeis hecho, son muy superiores á mis fuerzas; por tanto yo refiero toda la gloria á Dios, y reconozco que si vosotros sois como el sello de mi predicacion, mi corona y mi gloria, es todo un puro efecto de la bondad de Jesucristo, y de Dios su Padre. *No porque por nosotros mismos seamos capaces de concebir cosa alguna como de nosotros mismos; sino que si somos capaces de alguna cosa, esto viene de Dios.* Lo que dice aquí el Apóstol debe entenderse de aquellas cosas que miran á la salud eterna, y que son meritorias como dice el concilio de Orange; y en este sentido es de fe, no solo que no podemos ejecutar bien alguno, pero que ni aun somos capaces de formar el designio de hacerle sin la divina gracia: *Sin mí, nada podeis hacer*, dice Jesucristo; sin la gracia del Salvador, sin la fe, sin el auxilio sobrenatural de Dios, somos con respecto al bien meritorio, lo que es el sarmiento separado de la cepa, esto es, para nada bueno. Pero si nosotros nada podemos de nosotros mismos para el cielo, lo podemos todo, dice el santo concilio de Trento, con el auxilio de la gracia. Pero así como es verdad que nada podemos hacer bueno y meritorio con respecto á la salvacion sin la gracia de Jesucristo, así tambien es falso que no obremos verdaderamente por nuestra libre cooperacion á la gracia; y seria un error no menos criminal

y grosero querer inferir de estas palabras que todas las acciones de los infieles son pecados, cuando se dice aquí que nosotros no podemos de nosotros mismos formar pensamiento alguno bueno, dice un sabio intérprete; es menester que esto se entienda de los pensamientos santos y meritorios que nos conducen á la fe, á la conversion, á la salvacion, y de ningun modo de los pensamientos laudables y de un orden natural, cuyo fin no es otro que un bien y una bondad del mismo orden y de la misma naturaleza. Tales han sido, segun S. Agustin, los buenos pensamientos de los antiguos filósofos, y los de los pueblos que no reconocian á Jesucristo, ni la verdadera religion; como cuando piensan que deben amar y honrar á sus padres, y hacer bien á los miserables. Pero sin los auxilios de la gracia no podemos hacer nada que nos conduzca á la salud eterna.

*Tambien por el auxilio de su gracia nos ha hecho el Señor á propósito para el ministerio de la nueva alianza*, continua el santo Apóstol; *no por la letra*, esto es, por la ley de Moisés escrita sobre la piedra y en los libros de la antigua ley, *sino por el espíritu* de la ley nueva, que nos da el Espíritu Santo, y la gracia para hacer lo que ella manda. La ley de Moisés mandaba el bien y prohibia el mal, pero no daba la fortaleza para practicar el uno y evitar el otro. La ley de Jesucristo enseña con mucha mas perfeccion lo que se debe evitar y lo que se debe hacer, y al mismo tiempo da la gracia y la fortaleza para obrar como es debido; *porque la letra mata, y el espíritu vivifica*; es decir, la ley de Moisés causaba la muerte; ya porque era una ley de rigor que castigaba de muerte las trasgresiones mas ligeras, ya porque siendo estraordinariamente pesado el yugo que imponia, daba por lo mismo ocasion á una infinidad de pecados que causaban la muerte del alma, sin dar socorros poderosos para evitarlos. *El Espíritu*, al contrario, *vivifica*; esto es, que la ley de Jesucristo es una ley de amor y de dulzura, que tiene la fuerza de comunicar por sí misma la gracia del Espíritu Santo en la cual consiste la vida del alma. *La letra mata*, es decir, que la ley escrita no era la causa ciertamente del pecado; no inducia á pecar; solamente daba ocasion para que se hiciesen muchos pecados, por el gran número de ceremonias legales, todas santas á la verdad, á que sujetaba á los judios, y las cuales hubieran podido omitir impunemente si la ley no se las hubiese prescrito: esto es lo que hacia decir á S. Pablo que donde no hay ley, no hay trasgresion; el espíritu vivifica; pero la ley escrita, cargada de tantos preceptos, todos impuestos bajo de penas tan graves, dando las luces para conocer el mal, no da por sí misma las gracias para

evitarlo. El espíritu, por el contrario, vivifica, esto es, la ley nueva, la ley de gracia no sujeta á todas estas ceremonias legales, prescribe lo que se debe evitar y lo que se debe hacer, y da al mismo tiempo, por los méritos de la sangre de Jesucristo, los auxilios necesarios para ejecutarlo.

Por todo esto, ensalza infinitamente S. Pablo á los ministros de la nueva ley, sobre el ministerio de la ley antigua; *porque si lo que estaba escrito en la piedra, dice, siendo un ministerio de muerte, ha sido no obstante tan colmado de gloria, que los hijos de Israel no podían fijar sus ojos en el rostro de Moisés á causa del resplandor que despedía de él, y sin embargo de que debía pasar aquella ley; ¿como no estará mucho mas colmado de gloria el ministerio del Espíritu?* En efecto, si un ministerio que condena es en algun modo glorioso, con mas razon debe estar lleno de gloria el ministerio que justifica. Escribia S. Pablo á unos hombres nuevamente convertidos, á quienes unos falsos hermanos encaprichados en el judaismo, querían sujetar á todas las ceremonias legales; por cuya razon ensalzaban infinitamente el ministerio de Moisés, de quien Dios se habia servido para dar la antigua ley, al paso que envilecian el ministerio del santo Apóstol como muy inferior al de aquel primer legislador; y de este modo inspirando el desprecio del ministerio de la nueva ley, lo inspiraban de la ley misma. El santo Apóstol prueba por la excelencia de la ley la dignidad del ministerio, é inspira por la comparación que hace de la ley nueva con la antigua, la estima, el respeto y la justa idea que debe formarse de los ministros de las dos. Si, pues, la ley de Jesucristo es superior en santidad, en dignidad, en excelencia á la ley antigua, ¿cuanto mas respetables son los ministros de Jesucristo, que los ministros del antiguo Testamento? Porque un ministerio que confiere el Espíritu Santo con la verdadera justicia, y que no debe concluir jamás, tal como el de Jesucristo, es sin duda mucho mas glorioso que un ministerio de servidumbre, de condenacion y de muerte, y cuya duracion era tan limitada como ha sido la de la antigua alianza. Si, no obstante esto, la gloria de este ha sido tan brillante que ha llegado hasta deslumbrar los ojos de los que miraban á Moisés, luego que se presentó en el campo, ¿cual debe ser á los ojos de los fieles el esplendor del ministerio enteramente divino de la ley nueva?

El Evangelio de la misa de este dia está tomado del capitulo décimo de S. Lucas, en el que el Salvador da lecciones importantísimas á todo el pueblo, y en particular á sus discípulos. *Dichosos los ojos que ven lo que vosotros veis*, les decia; creedme, muchos profetas, muchos reyes han deseado con ardor el verme

como vosotros me veis, conversar conmigo y oirme como vosotros, y no se les ha concedido esta gracia. ¡Qué desgracia para los que no se aprovecharen de la ventaja que tienen de poseerme! En esto, un doctor de la ley, muy satisfecho de la estima que gozaba y de su suficiencia, se levantó, y creyendo embarazarle: *Maestro, le dijo, ¿qué debe hacerse para merecer la vida eterna?* Su pregunta era capciosa; porque decia él entre sí: Si dice que es preciso observar la ley y las ceremonias legales, es inútil que nos venga á anunciar el reino de Dios como una cosa nueva. Si responde que no debe observarse la ley, se le debe convencer de prevaricacion y mirársele como un falso profeta. Pero el Salvador, á quien nada estaba escondido, confundió con su respuesta la malicia del pretendido doctor, haciéndole ver que no carecia de conocimiento para saber lo que debía hacerse, sino de buena voluntad para hacer lo que debía. ¿Ignoras lo que está escrito en la ley? le responde el Salvador: *¿Que lees?*—Amarás al Señor tu Dios, repuso el doctor, con todo tu corazon, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con todo tu espíritu; y á tu prójimo como á tí mismo.—*Has respondido bien*, le dijo el Salvador. *Haz lo que acabas de decir y vivirás.* Guarda bien estos dos principales mandamientos. Ama á tu Dios sin miramiento, sin reserva, ama á tu prójimo como te amas á tí mismo, y alcanzarás la vida bienaventurada que no tendrá fin.

Lleno el doctor de una opinion ventajosa de sí mismo, y temiendo que se conjeturase el maligno motivo que le habia inducido á preguntar al Señor sobre una cosa que segun aparecia de su propia respuesta no ignoraba, quiso desvanecer toda sospecha que hubiera podido concebirse de su mala fe, haciendo ver que aun cuando no ignorase lo que estaba escrito en la ley, tenia con todo una dificultad que era la que le habia obligado á hacer su pregunta. Maestro, replicó pues el doctor, ¿quién es mi prójimo?

Este doctor, que era del número de aquellos escribas soberbios poco versados en la ley, y que sin embargo pretendian entenderla mejor que nadie, jamás habia comprendido la obligacion del precepto de la caridad con el prójimo. Encaprichado como todos los demás en sus supersticiosas y falsas tradiciones, estaba tan lleno del espíritu del judaismo y tan supersticiosamente apegado á la idea de su nacion, que no reconocia como prójimo á ninguno que no fuese judío, y abrigaba una absoluta aversion á todos los demás pueblos, sobre todo á los pueblos de Samaria. El odio era reciproco entre estas dos naciones; y lo que prueba bien hasta donde llegaba la ceguedad de estos pre-

tendidos doctores, es que cubrian con el pretesto de la ley el aborrecimiento que los judíos tenían á todos los demás pueblos, como si Dios, que es el Padre comun de todos los hombres, les hubiese prohibido el ejercitar con los estranjeros los oficios de la caridad y el amarlos á todos como hermanos. Este era el error de un pueblo infatuado con sus falsas tradiciones; lo era principalmente el de este orgulloso doctor, que no habiéndose dirigido al principio á Jesucristo para aprender de él la verdad, sino para tantearle y hallar en que censurarle su doctrina, viéndose confundido no continuó tampoco en hacerle nuevas preguntas, contentándose con preguntarle quién era el prójimo á quien debia amar como á sí mismo. Aprovechóse de esta coyuntura el Salvador para darnos una idea justa de la palabra prójimo, por medio de una parábola que instruyó á aquel ignorante doctor y le cerró la boca. Hizo entrar en ella de propósito á un samaritano para enseñar á los judíos que bajo el nombre de prójimo debian comprender á todos los estranjeros y aun á sus enemigos, sin exceptuar á los samaritanos, á quienes aborrecian de muerte, y con los que habia mucho tiempo no tenían comercio alguno.

Cierto hombre, le dice, que iba de Jerusalem á Jericó, cayó en manos de unos ladrones, que no contentos con robarle su dinero, le despojaron y dieron tantos golpes que le dejaron por muerto en el sitio. Sucedió por casualidad, que pasando por allí un sacerdote, vió á aquel pobre magullado á golpes, todo ensangrentado; pero no hizo caso, y pasó adelante: poco despues vino un levita, el cual reparó en aquel hombre que moria y pedia socorro; pero lejos de enternecerse, continuó su camino sin prestarle auxilio alguno. Por fin, poco despues pasó un samaritano, que mas caritativo que el sacerdote y el levita no pudo mirar sin compasión el lastimoso estado en que se hallaba aquel judío, y á pesar de ser extranjero, y como samaritano enemigo del herido, se movió á piedad, se acercó á él, y vendó sus llagas despues de haberlas lavado con aceite y vino; no contento con haber hecho con él este oficio de caridad, le puso sobre su caballo, le llevó á la posada mas inmediata y pasó allí todo el día cuidando de él. Al siguiente sacó de su bolsa dos piezas de plata, las dió al hospedero, le recomendó el enfermo, rogóle que cuidase de él, y le prometió que á su vuelta le pagaria todos los gastos que hubiese hecho para su curacion, y le abonaria lo que le pidiese por su trabajo.

Nada podia decirse mas á propósito para instruir á nuestro doctor. La parábola era sencilla é ingenua; tratábase de hacer la aplicacion de ella, y el Salvador quiso que fuese el mismo

doctor el que la hiciese. Preguntóle, pues, lo que pensaba de aquellas tres clases de personas cuyo retrato acababa de hacer, y cuyas disposiciones y conducta le habia pintado: ¿Cuál de ellos te parece á tí, le dijo, es el prójimo de aquel judío tan maltratado por los ladrones? ¿es el sacerdote que le ha visto sin decirle una palabra? ¿es el levita que ha pasado sin compadecerse de él? ¿ó es el samaritano que movido de compasion y lleno de caridad ha hecho en favor suyo servicios tan importantes?—Lo es ciertamente, repuso el doctor, el que le ha tratado con tanta caridad; los otros dos han obrado como verdaderos bárbaros.— Pues he aquí, concluyó el Salvador, el modelo que debes tú seguir. Reconoce que ni la parentela, ni la alianza, ni el país ó la condicion constituyen el prójimo; por grande que sea la antipatia entre los dos pueblos, encuentras, no obstante, en el samaritano la cualidad de prójimo con respecto al judío enfermo; no hagas, pues, ya diferencia entre el compatriota y el extranjero; Dios es el Padre comun, y es preciso que todos se amen mutuamente como hermanos. Sabe que el amor del prójimo debe estenderse indiferentemente á todo género de personas. No olvides jamás una leccion tan importante; ponla en práctica y vivirás.

El venerable Beda y muchos intérpretes creen que Jesucristo refiere aquí mas bien una historia, que una simple parábola. El camino de Jerusalem á Jericó estaba muy desacreditado por los robos y los asesinatos que en él se cometian. Estaba situado en el tránsito el valle de Adomnin, dice S. Jerónimo, llamado de los Sanguinarios á causa de la sangre que allí se derramaba, lo cual hacia aquel camino muy peligroso y casi intransitable. Los levitas propiamente son los descendientes de Leví, y en este sentido los mismos sacerdotes, como pertenecientes todos á esta tribu, podian llamarse levitas; pero como en esta tribu el sacerdocio estaba vinculado á la sola familia de Aaron, quedó el nombre de levitas á los que componian las demás familias, y estos estaban destinados á servir y ayudar á los sacerdotes en sus funciones.

Es evidente que el Salvador en esta narracion ha querido darnos á entender que todo aquel que necesita nuestro auxilio es nuestro prójimo; y que la ley, dice S. Agustin, que obliga á amar al prójimo como á sí mismo, es general, y á nadie excluye de los deberes de la caridad.

*La oracion de la misa de este dia es como sigue:*

*Omnipotens et misericors* Dios omnipotente y sobera-

*Deus, de cujus munere venit, ut tibi à fidelibus tuis dignè et laudabiliter seruiatur: tribue, quæsumus, nobis, ut ad promissiones tuas sine offensione curramus. Per Dominum...*

namente misericordioso, sin cuya gracia no podrian vuestros fieles siervos haceros servicio alguno agradable y digno de vos; dignaos sostenernos de tal manera, que sin caer por nuestra flaqueza, corramos sin cesar en busca de los bienes que nos habeis prometido. Por nuestro Señor Jesucristo, etc.

*La Epistola está tomada de la segunda carta del apóstol S. Pablo á los corintios, cap. 3.*

*Fratres: Fiduciam talem habemus per Christum ad Deum: non quòd sufficientes simus cogitare aliquid à nobis, quasi ex nobis: sed sufficientia nostra ex Deo est: qui et idoneos nos fecit ministros novi testamenti; non litera, sed Spiritu: litera enim occidit, Spiritus autem vivificat. Quòd si ministratio mortis literis deformata in lapidibus, fuit in gloria, ita ut non possent intendere filii Israel in faciem Moysi, propter gloriam vultus ejus, quæ evacuatur, quomodo non magis ministratio Spiritus erit in gloria? Nam si ministratio damnationis gloria est: multò magis abundat ministerium justitiæ in gloria.*

Hermanos míos: Por Jesucristo es por quien tenemos tan gran confianza en Dios: no porque de nosotros mismos seamos capaces de concebir cosa alguna como de nosotros mismos; sino que si somos capaces de algo, esto viene de Dios que nos ha hecho à propósito para el ministerio de la nueva alianza, no por la letra, sino por el espíritu; porque la letra mata y el espíritu vivifica. Porque si lo que estaba escrito en la piedra, siendo un ministerio de muerte, fué tan lleno de gloria que los hijos de Israel no podían fijar su vista en el rostro de Moisés à causa del resplandor que de él despedía, cuya gloria sin embargo debia pasar, ¿cuánto mas lleno de gloria estará el ministerio del espíritu? En efecto, si un ministerio que condena es glorioso, con mas razon debe abundar en gloria el ministerio que justifica.



«Habiendo sabido S. Pablo que algunos falsos apóstoles, y entre ellos tambien algunos judíos, sembraban en Corinto falsas doctrinas, y pretendian judaizar el cristianismo, escribió esta segunda carta á los fieles de aquella Iglesia hácia el año 57 de Jesucristo.»

## REFLEXIONES.

*La letra mata, y el espíritu vivifica.* No hay heresiarca, no hay hereje á quien la letra, por decirlo así, no haya muerto por el abuso que han hecho de la Escritura santa. Entregados por un secreto orgullo á su propio espíritu han seguido los errores, y han sido los juguetes de todas las flaquezas. Como Dios en las divinas Escrituras ha hablado á los hombres, les ha hablado, por decirlo así, en el lenguaje de los hombres; pero los terminos, las espresiones, el idioma con que los hablaba, encerraba el sentido de Dios. La letra no es mas que la corteza bajo de la cual está oculto un sentido místico y enteramente divino. Ahora bien, solo el Espíritu divino es el que bajo de la letra humana puede descubrir el sentido espiritual, el cual por lo comun es el solo verdadero: el entendimiento del hombre no puede pasar de la corteza sin desbarrar, y no viendo mas que lo que la letra presenta, naturalmente á su entendimiento, no concibe sino lo que está á su alcance; si va mas léjos, se extravía; solo, pues, el espíritu de Dios es el que entiende, el que penetra el verdadero sentido de la habla divina. En esto consiste que antes de la venida del Salvador el pueblo judío nunca tuvo mas que una inteligencia baja, material y grosera de la Escritura; nada concebía que no fuese terreno y natural. Los patriarcas, los profetas y algunos otros santos del antiguo Testamento fueron únicamente los que penetraron el sentido espiritual de los libros santos; pero esto fué por una revelacion especial de Dios. Así es que solo Jesucristo es el que ha podido darnos la inteligencia, y dejando su espíritu á su Iglesia, la ha dejado con el depósito de la fe la inteligencia de las santas Escrituras; ella sola tiene el derecho inenajenable de conocer el verdadero sentido de ellas, y descubrirle á los fieles; á ella sola pertenece el derecho de interpretar y de enseñar; ella sola no puede errar, puesto que el Espíritu Santo es quien la anima, quien la conduce, quien la ilumina; fuera de su escuela no hay mas que ignorancia, ilusion, falsedad, extravagancia; fuera de la Iglesia no hay mas que tinieblas; y si aparece alguna luz, solo pueden ser sombríos vislumbres que producen las malignas exhalaciones, falsos brillos,

fuegos fatuos que llevan todos al precipicio, y que no pueden hacer otra cosa que estraviar. Recordemos todos los herejes desde el nacimiento de la Iglesia, no hay uno que no haya seguido su propio espíritu y sus propias luces en perjuicio de la verdad. Obstinados en no querer escuchar á la Iglesia, ¿en qué espantosas extravagancias, en qué lamentables errores no han caído, no siguiendo mas que las débiles luces de su propio espíritu? No hay siglo alguno que no produzca tristes ejemplos de ello. ¿Qué de absurdos en sus sistemas! ¿qué de libertinaje en su moral! ¿qué de variaciones en sus dogmas! ¿qué de irreligion en sus sectas! ¿qué de corrupcion en sus costumbres! en las colonias de la rebelion y del error, la policia civil ha reglado toda la religion, si se puede llamar religion un monton de errores, de contradicciones y de reglamentos arbitrarios; sectas donde no se sabe lo que se cree, y en donde ordinariamente no se cree nada. Tales han sido hasta hoy, y tales serán hasta el fin de los siglos todas las herejias: sin embargo, ninguna hay que no se lisonjee de poseer la Escritura; pero concebida, interpretada segun el espíritu particular de cada uno. Una simple mujer, pobre de talento, de corto alcance, imbecil, imagina que está inspirada y pretende entender la Escritura santa tan bien como un concilio; ella interpreta, enseña, profetiza, y se la escucha; ¿no es esto lo que se ha visto en nuestros dias entre los herejes fanáticos? á la verdad, el fanatismo es inseparable de todas las sectas heréticas; no hay ningun ignorante que no se crea doctor. Tanta verdad es que la letra sin el espíritu de Jesucristo mata: solo el espíritu vivifica; pero solo el espíritu de Jesucristo y de la Iglesia, y de ningun modo el espíritu particular.

*El Evangelio de la misa es lo que sigue del capítulo 10 del Evangelio segun S. Lucas.*

*In illo tempore: Dixit Jesus discipulis suis: Beati oculi, qui vident quæ vos videtis. Dico enim vobis, quod multi prophetæ et reges voluerunt videre quæ vos videtis, et non viderunt; et audire quæ auditis, et non audierunt. Et ecce, quidam leprosus surrexit, tentans illum, et dicens: Magister, quid faciendo vitam æternam possi-*

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discipulos: Dichosos los ojos que ven lo que vosotros veis; porque yo os aseguro que muchos profetas y reyes desearon ver lo que vosotros veis, y no lo han visto, y oír lo que vosotros oís, y no lo han oído. En esto un doctor de la ley, se levantó con ánimo de sondearle: Maestro, le dijo, ¿qué

*debo? At ille dixit ad eum: In lege quid scriptum est? quomodo legis? Ille respondens, dixit: Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, et ex tota anima tua, et ex omnibus viribus tuis, et ex omni mente tua: et proximum tuum sicut teipsum. Dixitque illi: Rectè respondisti: hoc fac, et vives. Ille autem volens justificare seipsum, dixit ad Jesum: Et quis est meus proximus? Suscipiens autem Jesus, dixit: Homo quidam descendebat ab Jerusalem in Jericho, et incidit in latrones, qui etiam despoliaverunt eum: et plagis impositis, abierunt semivivo relicto. Accidit autem ut sacerdos quidam descenderet eadem via: et viso illo, præterivit. Similiter et levita cum esset secus locum, et videret eum, pertransiit. Samaritanus autem quidam iter faciens, venit secus eum: et videns eum, misericordia motus est. Et appropians alligavit vulnera ejus, infundens oleum et vinum: et imponens illum in jumentum suum, duxit in stabulum, et curam ejus egit. Et altera die protulit duos denarios, et dedit stabulario, et ait: Curam illius habe: et quodcumque supererogaveris, ego cum rediero, reddam tibi. Quis horum trium videtur tibi proximus fuisse illi, qui incidit in latrones? At ille dixit: Qui fecit misericordiam in illum. Et ait illi Jesus: Vade, et tu fac similiter.*

haré yo para poseer la vida eterna? Respondióle Jesus: ¿Qué es lo que está escrito en la ley? ¿Cómo lees? Contestó él entonces: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas, con todo tu entendimiento, y á tu prójimo como á tí mismo. Has respondido bien, dijo Jesus: haz esto y vivirás. Mas queriéndose justificar, le dijo á Jesus: ¿Y quién es mi prójimo? Sobre lo cual tomando Jesus la palabra, dijo: Cierta hombre que iba de Jerusalem á Jericó cayó en manos de unos ladrones que le despojaron, y despues de haberle llenado de heridas le dejaron medio muerto. Sucedió que por acaso un sacerdote llevaba el mismo camino, y visto aquel hombre pasó adelante: lo mismo hizo un levita, que estando cerca de aquel sitio, y habiéndole visto, pasó tambien. Mas un samaritano que viajaba, se llegó á él, y viéndole (como estaba) le movió á compasion: acercóse á él, y vendó sus llagas despues de haber derramado sobre ellas aceite y vino. Púsole en seguida sobre su caballo, llevóle á una posada, y cuidó de él. Al dia siguiente sacó de su bolsa dos denarios de plata, los cuales dió al posadero, diciéndole: Cuida de este hombre, y todo lo que adelantares de mas, yo te lo pagaré á mi vuelta. ¿Cuál de estos tres te parece que ha

sido el prójimo de aquel hombre que cayó en manos de los ladrones? Aquel, respondió el doctor, que le ha tratado con caridad. A lo cual repuso Jesus al doctor: Ve, y haz tú lo mismo.

### MEDITACION.

*De las obras de misericordia.*

**PUNTO PRIMERO.** — Considera que la misericordia es un enternecimiento del alma á vista de las miserias de otro, y un deseo vivo y ardiente de remediarlas. El enternecerse únicamente á vista de lo que padecen los demás sin el deseo de aliviarlos, no es una virtud cristiana; es solo un movimiento natural, señal de una alma buena, el cual en la mayor parte de los hombres no está mas que en los sentidos, los cuales se conmueven por los objetos, y no pueden negar este homenaje á la naturaleza. Por obras de misericordia se entienden los efectos de esta virtud moral, que segun Jesucristo debe caracterizar á todos los cristianos, y que consiste en amar á su prójimo como se ama uno á sí mismo, y en socorrerle con sus bienes, con sus consejos y con su ayuda en todas sus necesidades; estos son los frutos de una caridad pura, compasiva, eficaz, que no encuentra mayor placer que el de hacer bien á todos los que se hallan en la indigencia, y sobre todo en consolar á las personas afligidas y aliviarlas en sus necesidades. No hay virtud mas ordinaria en todos los santos: ella es como natural á una alma verdaderamente cristiana. Cuando hay una piedad sólida, cuando se ama verdaderamente á Dios, se encuentra un placer tan esquisito en derramar liberalmente las limosnas en el seno de los pobres, en consolar á los desgraciados, en visitar á las personas afligidas, en aliviar á los que padecen, que se diria que las buenas obras llevan consigo su recompensa, y hacen gustar tantas dulzuras interiores á las personas caritativas, como ellos hacen sentir á los que favorecen. Pero y ¡qué consoladoras son las dulzuras que causan las obras de misericordia en la hora de la muerte á las personas caritativas! puede asegurarse que no hay cosa que así consuele y asegure á un moribundo, como la memoria dulce de las obras de misericordia que ha practicado. Disípanse los espantos de la muerte á la sola imágen de las grandes limosnas que se han hecho du-

rante la vida. ¿Qué cosa de mas consuelo entonces que el acordarse de aquellos pobres á quienes se ha visitado en los hospitales, de aquellos pobres vergonzantes á quienes se ha consolado, á quienes se ha prolongado la vida con sus limosnas, de aquellos presos de quienes se ha cuidado, y de los cuales se han constituido, por decirlo así, los abogados, los patronos, y como los padres; en fin, de todos aquellos infelices de quienes pueden considerarse como salvadores? Los actos de religion, por mas santos que sean, son á la verdad de un grande auxilio en la hora de la muerte: uso de los sacramentos, ejercicios de piedad, oraciones, todo esto consuela; pero todo esto no asegura. Si alguna cosa puede asegurar entonces, puede decirse que son las obras de misericordia hechas por motivos puros y sobrenaturales. ¡Dios mio, qué poco se conoce el dia de hoy el precio y el mérito de este género de obras buenas!

**PUNTO SEGUNDO.** — Considera cuan agradables son á Dios y cuan necesarias á todos los fieles las obras de misericordia, puesto que solo sobre ellas se funda, por decirlo así, el derecho que tienen los elegidos para entrar en posesion de la herencia celestial despues de su muerte. *Venid, benditos de mi Padre, poseed el reino que teneis preparado desde la creacion del mundo.* Quiere el Señor que se sepa á qué titulo reciben una recompensa tan grande: porque tuve hambre, dice, y me habeis dado de comer; tuve sed, y me disteis de beber; no tenia donde alojarme, y me habeis recibido en vuestra casa; me faltaba el vestido, y me lo habeis dado; estuve enfermo, y me visitasteis; estuve en prisiones, y me habeis ido á ver. Los justos, añade el Salvador, le responderán entonces: Señor, ¿y cuándo os hemos visto con hambre, y os hemos dado de comer, ó que teniais sed, y os hemos dado de beber? ¿cuándo hemos visto que no sabiais en donde alojaros, y os hemos recibido en nuestra casa, ó que careciais de vestido, y os lo hemos dado? ¿cuándo os hemos visto enfermo, ó en prision, y os hemos ido á ver?—Sabed, responderá el Señor, y os lo digo en verdad (continua hablando Jesucristo) sí, os lo digo en verdad, que cuantas veces habeis hecho estas cosas con uno de los mas pequeños de mis hermanos que están aquí, lo habeis hecho conmigo mismo. El decreto de condenacion por el que el soberano Juez precipita á los réprobos al fuego eterno, no se funda en otro motivo que en su insensibilidad por los males y las necesidades del prójimo. ¿Y podemos creer esta gran verdad, y permanecer duros en orden á las miserias de otro? ¿y pasar un dia sin santificarle con algunas obras

de misericordia? El Señor en aquel día tan terrible en que el Juez soberano dará á cada uno segun sus obras, en aquel día decisivo de nuestra suerte eterna, el Señor no hace mencion alguna de las maceraciones del cuerpo, de las prácticas de devocion, de las oraciones; no porque no haga caso de ellas, no porque no le sean muy agradables, y que no sean medios de salud, igualmente que actos de virtud dignos de recompensa, sino que el Salvador ha querido que comprendamos cuál es la necesidad de las obras de misericordia, cuál su mérito, y que sin esta caridad cristiana Dios hace poco caso de todas las demás virtudes. En medio de todo esto, esta caridad se ve el día de hoy muy debilitada entre los cristianos; miranse las obras de misericordia como unos actos heróicos propios solo de un pequeño número de gentes devotas; pero ¿podrán considerarse como simples consejos, puesto que ellas constituyen los motivos de una sentencia decisiva? No hay cosa mas abandonada que las obras de misericordia; porque la caridad que debe caracterizar á los cristianos está quasi estinguida. ¡Cuántos hay que jamás han puesto los pies en un hospital! Esas personas tan opulentas, tan adornadas, tan magnificas en muebles, en vajillas, en caballos, ¿alivian, visitan á los pobres presos, á los vergonzantes, que quedarian ricos con solo lo supérfluo de tantos ricos? ¡Ah Señor! si la caridad cristiana es tan rara en el día de hoy, si está quasi estinguida, ¿cuál es nuestra fe?

Comprendo bien, Señor, cuanta razon habeis tenido para decir que es pequeño el número de los elegidos. Pero ¡ó Dios mio! aun cuando fuese mas pequeño que lo que es, yo quiero ser de este número pequeño; os pido vuestra gracia, y con su auxilio espero que la resolucion que hago de pasar el resto de mis dias en el ejercicio de las buenas obras será eficaz, y me hará menos dudosa mi salvacion.

**JACULATORIAS.** — Bienaventurados los que hacen obras de misericordia, porque ellos alcanzarán misericordia. (*Matth. 5.*)

Dichoso aquel que movido de compasion atiende á las necesidades del pobre y del afligido; porque si él se halla en afliccion, acudirá el Señor á su auxilio. (*Psalm. 40.*)

#### PROPOSITOS.

1 No se entienden aqui por buenas obras sino ciertas acciones particulares que miran á la caridad, como aliviar á los desgraciados, consolar á los afligidos, socorrer á los pobres. En este

concepto toda buena obra es una accion buena, mas no toda accion buena es una buena obra. Hay siete obras de misericordia espirituales, y otras tantas corporales, por medio de las cuales se socorre al prójimo en sus necesidades del espiritu y del cuerpo. Las corporales son visitar los encarcelados y á los pobres enfermos en los hospitales, dar de beber á los que tienen sed, dar de comer á los que tienen hambre, rescatar los cautivos, vestir á los desnudos, hospedar á los pobres, sepultar los muertos. Las espirituales son dar buen consejo á los que lo han menester, corregir á los que verran, instruir á los ignorantes, consolar á los afligidos, olvidar las injurias, perdonar las ofensas, rogar por los vivos y por los muertos, y por los que nos persiguen. No hay nadie que no pueda cumplir con alguna de estas obras de misericordia, muchos aun con todas. Determina las que puedes hacer, y cuya omision te hará desesperar á la hora de la muerte, y en adelante sé fiel en ejercitarte cada día en alguna si es posible.

2 Si tienes parientes pobres ó afligidos no dejes de verlos y asistirlos con preferencia; son tus parientes y deben ser preferidos en tus buenas obras. Cosa estraña: se ven alguna vez gentes que se avergüenzan de ir á ver á sus parientes pobres, como si su visita debiera deshonrarlos; nada hay mas opuesto al espiritu de Jesucristo, y á la caridad cristiana, que esta mal entendida vergüenza. Iráse mas pronto á visitar á los pobres en el hospital, que á un pariente pobre á su casa; la verdadera causa de esta preferencia no es mas que una secreta vanidad. La visita de los pobres en el hospital hace siempre algun honor; mas un pobre que es pariente nuestro humilla á una alma orgullosa. Guardaos bien de dar oidos á una vanidad tan necia; informaos si teneis algun pariente que padezca, y no paseis el día sin visitarle y asistirle. Si alguno de los que os han ofendido se halla afligido ó miserable, visitadle, socorredle, preferid esta obra de caridad á todas las demás; este es el espiritu del Evangelio y del cristianismo. En fin, imponeos una ley de no pasar dia alguno, ó á lo menos ninguna semana, sin practicar alguna obra de misericordia; semejante práctica es acaso la señal mas segura de predestinacion y de salvacion.